

Lineamientos para la presentación del sustentante en el Examen Recepcional

- El sustentante deberá haber cumplido con todos los requisitos correspondientes para la obtención del grado de Licenciado (a) en Enfermería.
- El sustentante únicamente podrá portar uniforme clínico, con cabello recogido, maquillaje discreto en el caso de las mujeres, sin aretes y sin cofia; o bien, portará traje sastre, de lo contrario no se llevará a cabo el Examen Recepcional.
- El sustentante deberá declarar el Decálogo del Código de Ética para las Enfermeras y Enfermeros de México, una vez que haya finalizado el Examen Recepcional y tomado la protesta.